EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 4 de Abril de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 3.956

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3/4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 *Mayor pral.*, 202

A las señoras

—

Acaba de llegar á esta capital con un completo surtido de sombreros y tocas para la temporada próxima, una dependienta de la acreditada modista de Santander, D.ª Inés Díaz.

Hotel Continental, de nueve á doce y de dos á siete, hasta el 8 del corriente.

SECCION EDITORIAL

Por la Patria

LA ROGATIVA DE AYER

—

Espectáculo conmovedor el que ofreció ayer España entera, al recordar que nuestro bizarro ejército, sufriendo todas las penalidades que son propias de una campaña sostenida en país lejano, pelea en Cuba, puesta su fe en Dios y con el valor indomable de la católica raza latina.

Al rumor bélico y patriótico que desde hace algún tiempo domina en España, se ha unido la sabia voz de los Prelados, para impetrar del Altísimo el próximo triunfo de nuestras armas, sobre las hordas que acaudillan los que llevan la destrucción y el incendio á la perla de nuestras Antillas.

Y á esa misma hora en que Jesús inclinó su frente inmaculada encomendando á Dios su espíritu, celebráronse en las sacrosantas navas de todas las Catedrales, solemnes Rogativas con el piadoso objeto indicado.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tomando en consideración la comunicación-circular dirigida á todos los Prelados españoles por la Junta provincial de la Asociación de Católicos de Madrid, y cuyo documento dimos á conocer en nuestro número del miércoles último, dispuso que á las tres de la tarde del día de ayer se cantaran procesionalmente por las naves y claustro de la Santa Iglesia Catedral, la Letanía de los Santos.

Solemne como el piadoso objeto que le sirvió de guía, fué el acto que vamos á reseñar á la ligera, sintiendo que la falta de una invitación, privara á la prensa de un lugar adecuado, para reseñar con la extensión debida el ceremonial que procedió al referido acto.

Media hora antes de la señalada para este, empezaron á llegar á la Santa Iglesia Catedral las Autoridades, Corporaciones y personas invitadas, las cuales eran recibidas por una Comisión del Muy Ilustre Cabildo.

Dado el fin patriótico del acto, fueron muy amplias, las invitaciones asistiendo los señores Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Diputación Gobernador Militar de la plaza Coronel del Regimiento de Farnesio que guarnece la misma, General Buill, Comandante Jefe de la Guardia Civil, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, el Ayuntamiento en pleno precedido de sus maceros y clarín, Diputación provincial, Sres. Magistrados, Jefes y Oficiales de guarnición en Palencia y empleados en las oficinas del Estado.

Inmensa concurrencia ocupaba las naves de la Santa Iglesia.

Después de las oraciones de rúbrica, se organizó la procesión, que desde la nave mayor, había de recorrer las restantes de la Catedral y Claustro de la misma, en el orden siguiente:

Cofradias sacramentales con sus estandartes é insignias; Cruz del Cabildo; representación de las cinco parroquias de la capital con cruces alzadas, y clero adscripto á dichas parroquias; el Iltmo. Sr. Obispo; clero catedral; los alumnos internos del Seminario Concilar, vistiendo roquete y sobrepelliz, formaban dos filas, abarcando en ellas á las representaciones que dejamos citadas.

Después de esto, las autoridades del elemento civil y militar y Corporaciones.

Presidía el Sr. Gobernador civil, y no sabemos si surgiría alguna cuestión de etiqueta, teniendo en cuenta que el orden que ocupaban las autoridades y Corporaciones no creemos que fuera el que marcan las disposiciones dictadas sobre el asunto.

Después de recorrer la procesión las naves y claustro de la Santa Iglesia, cantando la Letania de los Santos, regresó á la nave Central, entonándose el Miserere, con el cual finalizó el acto.

Este resultó solemne y majestuoso, siendo presenciado por multitud de personas de todas las clases sociales, que allá, en el fondo de su alma, unirían sus oraciones á las preces de la Iglesia, impetrando del Todopoderoso, la próxima y feliz terminación de la guerra que sostenemos en la gran Antilla.

¡Ojalá se digne volver los ojos á esta patria afligida. evitando por medio del triunfo para nuestras armas, que derramen sus hijos más sangre generosa, lejos, muy lejos de sus queridos hogares!

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Abril de 1896.

Sr. Director:

Las festividades religiosas de estos días han continuado hoy con la severa pompa de costumbre, ya que no con la esplendidez que caracteriza la Semana Santa en Sevilla y Toledo.

Anoche, como hoy, han estado concurridos los templos, siendo extraordinario el gentío en la Real Capilla, en la Catedral y en las iglesias de los barrios céntricos.

En el solemne y conmovedor acto de la Adoración de la Cruz, la reina indultó a siete reos de pena de muerte, que son los siguientes:

Fuero ordinario.—Crisanto Jorje Cano, condenado por homicidio y otros delitos cometidos en el niño de tres años Pedro Bravo en el Escorial. Seguramente será comentado este indulto, tratándose de un crímen que conmovió la opinión y reclamaba ejemplar castigo; pero hay que tener en cuenta que el principal autor de aquella salvajada, el *Chato del Escorial*, fué condenado por el jurado á una pena inferior, y que si se modificó la penalidad respecto al Crisanto, fuè porque este era reincidente y el Tribunal Supremo aprecio como agravante esta circunstancia.

Los otros indultados han sido los siguientes:

Mauricio Sanz Elizalde condenado por tentativa de robo y homicidio contra la persona de D.ª Rosario Cabezas, en su casa, el 25 de Septiembre 1894.

Basilio López de Jesús, por asesinato contra la persona de Lucas Lopez de Jesús, hermano del reo, en su casa.

Víctor Huerta García, por homicidio contra la persona de Alejandro Chillón, carretero.

Félix Díaz Casas, condenado por la Audiencia de Toledo, por delito de asesinato.

Fuero de Ultramar.— Dolores de la Rosa, condenada por parricidio, cometido en la persona de su esposo Diego Joaquin Travieso, en la Habana.

Fuero de Guerra,—Rufo Agustin Cruz, guardia civil, por asesinato en la persona del indígena de Filipinas Mariano Argonza.

También ha estado muy concurrido el solemne acto de rogativa que, para impetrar del Altísimo la pronta terminación de la guerra de Cuba, se ha verificado esta tarde á las tres en la catedral de Madrid, habiendo asistido casi todos los ministros aunque se había dicho lo contrario.

Sin duda los consejeros de la corona han tenido en cuenta aquel conocido refrán.

«A Dios rogando y con el mazo dando.»

Hay verdadera expectación por conocer si la Cámara de Washington, se decidirá ó no á votar el dictámen mixto de la beligerancia.

Esperábase que en la sesión del miércoles último se aprobaría el mencionado dictamen; pero la nueva proposición de Mr. Call, parece que ha variado algo el rumbo directo de este asunto. Esto, por un lado. De otro, se observa, que en casi todo el país yankee se opera una reacción contraria al *jingoismo* de aquellas belicosas Cámaras, dando esto motivo para que nuestro Gobierno no desconfíe de obtener, la no aprobación de la beligerancia.

Con todas estas impresiones, debo recojer otra, según la cual, España nada debe temer por parte de Cleveland.

En los círculos diplomáticos se asegura que el representante de los Estados Unidos Mr. Taylor, esta dando buenas pruebas de su amistad hacia España. Tiene la seguridad el aludido diplomático que el jefe del Estado de la Unión, no sancionará con su firma el reconocimiento de beligerancia, dado caso de que las Cámaras norteamericanas lo aprobasen.

Se añade, y esto hay que celebrarlo, que mientras Mr. Taylor permanezca entre nosotros garantiza las buenas relaciones de España y los Estados Unidos.

De Cuba, no se han recibido hasta el presente instante noticias oficiales del curso de la campaña. A cada dia que trascurre

---

persona que no conozca á Roberun y á sus tienen un rincón para mí; me temo sin embargo que se hayan adherido á los republicanos, porque son también colonos de Mr. de Perbruck, y ese señor no puede contar con sus arrendatarios... ¿no veis como acaba de dejarnos plantados á los dos?.. Y á los otros también!

—Si, pero no nos han pagado los caballos? dijo Margarita aunque conocía cuan justas eran las quejas de Pablo.

—Queriais que nos los robase en?... no, no estoy en manera alguna satisfecho.

Iba Pablo á continuar, pero deteniéndose de pronto y poniendo á Margarita la mano en la boca, le dijo muy quedo:

—Silencio: anda gente por el bosque.

—Yo creía, repuso Margarita en el mismo tono, que habíamos tomado un camino poco concurrido.

—Así es, pero cuando hay tanta gente que necesita ocultarse, las veredas se convierten en caminos reales.

—Indicadme el camino que debo tomar para llegar al pueblo más próximo; allí compraré un caballo para seguir mi viaje, á

qués de Perbruck) andaba corriendo de un punto á otro para conducir cartas á los señores, citándoles para la reunión que debía verificarse hace quince días. Jerónimo se hallaba preso, y además había dicho á mi padre que no volvería á casa. Al día siguiente a la muerte de mi pobre hermana nos abandonó Silvestre. ¡Ah! ¡Pobre padre! añadió sentándose maquinalmente sobre la caída encina, ¡él ha roto la marcha... y el corazón me dice que pronto le seguiremos todos!

Deseando Margarita conservar un guía que conocía tan bién el terreno, continuó la conversación diciéndole:

—Os he oido decir alguna vez que teníais parientes, un hijo y una prima.

—Sí, mi tio Luis; un republicano, pero de poco le ha servido, le han robado, saqueado, arruinado, y después le han puesto preso con su pobre hija. No puedo ir á su casa porque no pensamos de la misma manera. Tengo además el tio Francisco Robertín de Bl in... vos debeis haber oído hablar de él, porque no hay en todo el país una seis hijos: me determinó á ir allá á ver si

Si la crueldad de la Convención los horroriza; el proceso del rey los ha exasperado y su asesinato acabará de enfurecerlos. Les contiene el amor al pais en que han nacido, á sus esposas y á sus hijos, más el dia en que un decreto, decreto que se dará, no lo dudeis, los arranque de sus hogares, abandonarán sus viviendas para aumentar nuestras filas... Creedme, señores, añadió la Rouarie dándose un golpe en la frente: está escrito, y yo lo he leido en el porvenir.

Teresa, á quien su exaltación había dado fuerzas para sostenerse delante de la Rouarie, echó de ver que le flaqueaban las piernas, y cayó al suelo de rodillas.

—¡Dios mio! exclamó la Rouarie, corriendo á levantarla, me he olvidado de tus padecimientos Teresa; y el dolor ha sido más fuerte que tú.

—No marqués, respondió Teresa con voz firme, no queriendo mostrarse débil en presencia de su amante; me he arrodillado para pedir por la salvación de nuestro rey, á quien no hemos podido defender y á quien no podremos vengar.

Después de esto entonó el *de profundis*

M.C.D.2022

la confianza vá en aumento, y se espera que no pase mucho tiempo sin que se le dé á la criminal insurrección un golpe decisivo.

Espérase ahora, saber de un modo positivo, si Máximo Gomez ha fallecido ó no, pues esto se considera como un gran factor, para que nuestros cálculos no desmejoren. La creenciageneral, es que el cabecilla dominicano, si no ha muerto, debe encontrarse gravemente enfermo, ó ha abandonado su campo de acción, para atender al mejoramiento de su salud. Fúndase semejante creencia, en que desde hace 20 dias, no solo no ha dado señales de vida, sino que las columnas que han ido á buscar algún rastro de su partida, no han podido saber nada del jefe.

MENCHETA.

TELEGRAFISTAS PARA CUBA

Por Real orden de 30 de Marzo dirigida al ministerio de la Gobernación, se interesa el concurso de 54 plazas de telegrafistas segundos para Cuba, entre los aspirantes del cuerpo de la Península y la clase de auxiliares temporeros que existe en el servicio de Telégrafos, á fin de que en el término de doce días, desde la fecha del referido anuncio, puedan los aspirantes á las plazas enviar solicitudes á la Dirección de Correos.

Las condiciones son las siguientes:

1.ª Desempeñar el servicio mientras dure la guerra.

2.ª Tendrán 75 pesos mensuales de sueldo, á devengar desde el día de embarque, y percibirán con cargo al crédito extraordinario para la guerra.

3.ª Tendrán derecho á las indemnizaciones que les correspondan como telegrafistas segundos, en los casos que las tengan los telegrafistas de igual categoría, empleados permanentes en el cuerpo de Comunicaciones de la Isla de Cuba, y con arreglo á las disposiciones vigentes.

4.ª Serán preferidos los telegrafistas que sean solteros; pero los que tengan familia, gozarán las ventajas de pasaje consignadas en las instrucciones generales.

Hay otras dos disposiciones sobre derechos y deberes de los aspirantes á las plazas que se sacan á concurso.

RETAZOS

Durante los días de Pasión, tomaron los candidatos á la Diputación á Cortes, el buen acuerdo de suspender todos sus trabajos de propaganda.

Aplaudo su proceder.

Pero esto no quita lo otro:

El que á muchos candidatos,
según lo sabe el más tonto,
á pesar de los Pilatos
les crucifinque más pronto.

***

Los riffeños de Melilla, vuelven á molestarnos con los tiritos de costumbre.

Estos animales habrán oido hablar de Maceo, y quieren hacerse tan brutos como el cabecilla mulato.

Tocante á lo de animal
creo son tal para cual.

Entre Maceo y cualquier bárbaro de la tribu de Mazuza, me quedo sin ninguno *dambos.*

***

A un maestro de la provincia de Málaga, según leo en cierto periódico, le fué desestimada estos días de Pasión y por el Sr. Alcalde, la petición que tenía hecha del pago de sus haberes.

Porque sin duda el Alcalde, como buen cristiano, se propondría actuar de personaje judaico.

Por esto sin más ni más
creyendo ceñir laurel
y hecho todo un Fierabrás,
ejerció el digno papel
de Caifás

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que el miércoles último celebró la Corporación Municipal, careció casi por completo de interés, limitándose en el despacho ordinario, á quedar enterada de una comunicación del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas en la que contestando á otra del Ayuntamiento, manifiesta que da las órdenes oportunas para que se estudie el que al hacerse la nueva carretera de circunvalación, queden existentes las servidumbres que hoy tiene la Orilla del Río, y acordándose á indicación del Sr. Colombres dar las gracias á dicho señor Ingeniero.

Solicitado por D. Cándido Germán Ortega el correspondiente permiso para el derribo de la casa núm. 3 de la calle de Perezucos así como el señalamiento de línea para la nueva reedificación, se acordó concederle el permiso para el derribo y que para los demás extremos, pasase á informe de la Comisión correspondiente.

La Comisión de Hacienda, informando en una instancia de D. Félix Sahagún, que solicitaba varios terrenos de la prepiedad del Municipio, propone que se desestime por carecer el Ayuntamiento de facultades para ceder.

La misma Comisión propone que se le paguen al Agente ejecutivo de Hacienda Sr. Medina, los derechos que le corresponden por varias fincas adjudicadas al Ayuntamiento por débitos á la Hacienda.

El Sr. Rodríguez, propone que el Ayuntamiento acuerde la enagenación de estas fincas y entretanto que se verifique, se proceda al arriendo de las mismas, reclamando las rentas devengadas á aquellos que las hubieran utilizado.

Les fué concedido trigo del Pósito, á dos labradores que lo solicitaban.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Marzo.

Se aprobó también la distribución de fondos por capítulos formados por Contaduría, para atender á las obligaciones del mes actual.

Dáse lectura á una comunicación del Obispo de la Diócesis, invitando al Ayuntamiento á la rogativa de que damos cuenta en otro lugar de este número, acordando asistir en corporación.

Terminado con esto el despacho ordinario y después de dos insignificantes preguntas de los Sres. Sanz y González, á petición de éste el Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta, dándose por terminada la pública.

En la Secretaría de la junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en derecho civil y canónico, expedido á favor de D. Teófilo Polanco y Nieto, que dicho señor puede recoger de la referida oficina.

Desde el próximo lunes y en todos los días de precepto, se celebrará á las once y media el santo sacrificio de la misa en la iglesia de Religiosas Claras.

Durante estos días que venimos atravesando y en que parece que hemos retrocedido al periodo invernal, nos parece que no debían regarse tanto las calles por los empleados del Municipio.

En cambio durante el verano, dejan que el polvo de las calles, se apodere de los escaparetes de los comercios.

Y váyase lo uno por lo otro.

La recaudación de consumos en esta capital, sufrió ayer una baja de 659 pesetas 69 céntimos con relación á igual día del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 11.—Terneras, 11.—Ovejas, 0.—Lechazos, 113.—Cerdos, 2.

TOROS EN PALENCIA

A beneficio de los heridos en la campaña de Cuba

En la tarde de mañana, según anuncio previo, se celebrará en nuestro circo taurino, una corrida de toretes, lidiados por varios jóvenes aficionados de esta capital, y cuyos rendimientos de la misma se destinan al Asilo Sanitario de *La Cruz Roja,* que para los heridos en la campaña de Cuba y especialmente para los que sean hijos de esta provincia, se inaugurará en breve en Palencia.

Teniendo en cuenta el objeto altamente humanitario que guía á los jóvenes aficionados, no dudamos que la plaza se verá ocupada por la concurrencia que de este modo ejercita una acción benéfica en favor de sus hermanos, que hoy pelean en Cuba por la integridad de la patria.

Dice un periódico de Logroño que circulan con bastante abundancia por aquella población monedas falsas de á cinco pesetas, tan bien falsificadas, que se necesita ser inteligente en la materia para distinguirlas de las buenas.

Los duros falsos son de el año 1889 con el busto de Alfonso XIII, y por si llegan a esta capital diremos las diferencias, muy pequeñas, con respecto á los legítimos.

En el anverso, la palabra *Alfonso* está peor grabada en los falsos que en los buenos y el 9 de 1889 más cerrado que en estos.

En el reverso el castillo del cuartel superior del escudo está borroso y en los legítimos claro y detallado, siendo esta la mayor diferencia, y la vírgula del 5 más caída sobre la curva ó lomo que en los buenos.

Lo mejor será comparar el reverso ó cruz con uno legítimo y si esto no es posible, admitir la menor cantidad posible de duros de aquel año.

REEMPLAZOS

Las vistas públicas para el conocimiento de los recursos que se promuevan hasta la víspera del día señalado para venir á la capital los mozos del llamamiento corriente, así como los de las revisiones de 1893, 94 y 95, con motivo de las operaciones relativas al reemplazo del Ejército, tendrán lugar los días 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente mes y hora de las ocho de la mañana en la Sala de Sesiones de la Comisión provincial, por el orden siguiente:

Día 14 de Abril

Todos los mozos del actual reemplazo, pertenecientes al antiguo partido de Astudillo.

Dia 15

Los Ayuntamientos del suprimido partido de Baltanás, que se hallen en las mismas condiciones.

Dia 16

Los del suprimido partido de Carrión.

Día 17

Los del partido de Cervera.

Día 18

Los del partido de Frechilla.

Día 19

Los del partido de Palencia, y

Día 20

Los del partido de Saldaña.

Ponemos en conocimiento de todas las personas que tienen que escribir á la isla de Cuba que además de enviar la correspondencia por los vapores españoles pueden hacerlo también desde ahora por la vía de New York con el mismo franqueo, los lunes, martes, jueves y sábados, poniendo en el sobre, «cualquier vía.»

La Sociedad «Liceo de Palencia», tiene dispuesto celebrar mañana en sus Salones un brillante baile, de diez de la noche á cuatro de la madrugada, que juzgamos se verá tan concurrido como cuantos se celebran en dicha Sociedad.

Agradecemos á su Presidente, la atenta y cortés invitación, que para el mismo se ha servido dirigirnos.

La subida del pan

Ocupándose *El Correo* de la injustificada subida en el precio del pan en Madrid, dice lo siguiente, que nos parece muy atinado.

«Es cierto que estos últimos dias los trigos se cotizan en alza pero esta no es de tal importancia que justifique el acuerdo de los panaderos.

El trigo donde más caro se vende no pasa de 39 reales fanega, siendo la cotización más general de 37 á 38.

50

confundiéndose su plegaria con el ruido de la tempestad.

Todos los presentes, se arrodillaron, y unieron sus súplicas á las de Teresa.

El viento se aumentó, como queriendo hacer llegar hasta el cielo esta oración fúnebre, y se confundieron sus rugidos con el canto de los que oraban.

Terminado el salmo, sonó un estallido tremendo, y la robusta encina que había cobijado este solemne tributo, se tronchó y cayó como había caido el trono que pretendían restablecer aquellos intrépidos vasallos.

Poco después, la Rouarie colocaba á Teresa en su caballo, montando él en el de Pablo Robertin, y Fontevieux en el de Santiago Pelerin, y la caravana emprendia su marcha, diciendo á los que dejaban á pié, que podian volverse á su casa, ó ir á encontrarlos á la cueva de Hedea.

51

IV.

Cuando Santiago y Pablo se quedaron solos, el primero dijo:

—Antes de diez minutos los perderé de vista; ¿qué camino debo seguir para salir del bosque y llegar á un pueblecillo, donde pueda comprar un caballo?

—El más cercano es Guemenee, en dirección á Rennes. Si quereis ir á Nantes ó á Machecoul, teneis que tomar por la parte de Blain.

—Y vos, preguntó Pelerin, ó sea Margarita, os vais á vuestra casa?

—Para que he de volver á mi casa si está desierta? ¡Mi pobre padre ha muerto de sentimiento! Solo yo le cuidaba, y las tres cuartas partes del tiempo (bien lo sabeis vos que estabais oculto en casa con el mar-

54

menos que pueda proporcionárme le vuestro tío el de Blain, pues mañana necesito estar en la Rouarie para salvar al conde César, y quiero...

—Si el conde se halla en peligro, soy vuestro enteramente porque ese es bueno. Pero no necesitamos separarnos del camino, para buscar caballos, pues en la alqueria de Lefort, que está cerca de Guemence, nos los darán.

Pusiéronse en marcha inmediatamente.

Después de haber andado más de una hora, llegaron al fin del bosque y se encontraron junto á una alquería compuesta de muchos edificios de escasísima importancia.

—Ya estamos, dijo Pablo: despachemos ponto, pues parece que los caballos que hemos oido hace poco, vienen hacia acá. Ignoro de quien sean, pero luego lo veremos. Será tal vez un destecamento de gendarmes que hay en Guemence.

Los caballos de que hacía mención Pablo, eran los que conducían á Saturnino, que acudía á la cita misteriósa que le dieron al salir be la cárcel, y á su guia Silvestre Landais.

M.C.D.2022

Es peregrino lo que de antiguo viene sucediendo en todas partes con los panaderos. Los trigos tienen baja en los precios, y los panaderos dejan pasar dias y dias sin enterarse, y en cambio las alzas les dan ocasión para tomar acuerdos como el que ahora nos ocupa, inmediatamente que se inicían.

Los obreros de las fabricas de pan están descontentos en todas partes y los consumidores tienen que quejarse con frecuencia del peso del pan y del precio.»

La Cruz Roja

Aun en estos días luctuosos que acaban de transcurrir, caracterizados por el religioso silencio que en ellos domina, no ha desaparecido de los españoles el recuerdo de los que pelean en Cuba bajo los pliegues de su gloriosa bandera.

La humanitaria Asociación de la Cruz Roja, ha aprovechado también estos días, y nosotros la aplaudimos, toda vez que en la mayor parte de las capitales y en el pórtico de las iglesias, se establecieron mesas de petitorio, con el patriótico objeto de destinar la colecta á los heridos de la campaña de Cuba.

No sabemos si en nuestra capital se habrá hecho lo mismo, teniendo en cuenta que ningún objeto más humanitario en esos días en que la iglesia conmemora la Pasión del Justo, que acordarse de nuestros hermanos que sufren las penalidades de la campaña separados de la Metrópoli por la inmensidad de los mares.

Por un error involuntario al anunciar en uno de nuestros últimos números la plaza vacante de Médico titular del Ayuntamiento de Palenzuela, consignamos que la dotación anual de esta era de 500 pesetas, debiendo decir de 1.500 pesetas, que es el sueldo asignado á dicha plaza facultativa, por la citada Corporación.

PALENCIA

—

La Semana de Pasión

Siempre que nos hemos ocupado en nuestro periódico de los actos religiosos que se celebran en Palencia, y especialmente de aquellos que conmemora la Iglesia para recordar algunas fechas de la sublime y sacrosanta doctrina del Crucificado, hemos dicho que la solemnidad y el fervor se unen, formando majestuoso y edificante conjunto.

Tal sucede con las procesiones y demás actos que tienen lugar durante la Semana de Pasión, en que el sagrado recuerdo del Mártir de Judea, afluye á nuestra alma, inundándola de tristeza.

Los actos á que nos referimos, se han celebrado este año en nuestra Capital, con el esplendor de costumbre, no obstante lo desapacible del tiempo, que nos ha hecho recordar la plenitud del invierno.

El jueves último, según tradicional y católico ejercicio, se consagró nuestro pueblo á visitar los Sagrarios, viéndose ocupados las naves de las iglesias, por multitud de personas de todas las clases sociales.

No nos ocupamos en describir los monumentos, por ser los de todos los años y no haberse hecho en los mismos reforma alguna. Entre estos sou dignos de particu ar mención el de la iglesia conventual de San Pablo, pintado hace muy pocos años por el reputado artista palentino D. Mariano Lafuente; el de Religiosas Bernardas, sencillo pero de mérito, el de la capilla de San Juan de Dios y otros, profusamente alumbrados, debido á la piedad de los fieles.

La primera procesión de estos dias, denominada de «La Santa Vera Cruz,» se celebró la noche del jueves último, hallándose iluminados los edificios de las calles del tránsito y viéndose estas ocupadas por multitud de personas.

La procesión de Jesús ó de Los Pasos, que salió en la mañana de ayer, haciéndolo según costumbre, de la de la ermita de Jesús, también revistió el esplendor propiode tan sagrado acto, presenciándola una multitud compacta que obstruía por completo las calles de la carrera, viéndose en los balcones elegantes damas y señoritas, y asistiendo las autoridades.

Pero la procesión de estos días, es la denominada de El Santo Entierro, que sale de la espaciosa iglesia de San Francisco. En dichos acto, domina la solemne majestad y religioso silencio que requiere el luctuoso recuerdo que se conmemora.

Un gentío inmanso, compuesto de toda clase de personas, bullía desde las ultimas horas de la tarde por los soportales de la calle Mayor principal, esperando la salida de la procesión.

Esta lo hizo al anochecer con el orden que se observa todos los años, recorriendo las calles de costumbre, á los acordes de la banda municipal.

El aspecto que ofrecía la calle Mayor era hermoso y fantástico, toda vez que los edificios se hallaban iluminadas, algunos con luz eléctrica. Las demás calles del tránsito, también se hallaban iluminadas.

A dicha procesión asistieron todas nuestras autoridades y fuerza de Farnesio, que lo hizo también á las demás procesiones, aunque en menor número que á la de El Santo Entierro. Esta regresó á San Francisco, cerca de las nueve de la noche.

Los demás actos que se celebraron en Palencia durante los días que reseñamos, obedecieron á la solemne pompa que en ellos despliega la iglesia, y los oradores sagrados que tuvieron á su cargo los sermones, supieron cumplir con su cometido.

La Semana Santa en Palencia ha transcurrido, alraigando en nosotros la creencia del fervor que existe en esta capital.

Reumáticos.—Cesarán vuestros dolores lo mismo que los neurálgicos á la primera untura del Bálsamo Antirreúmatico de Orive, aunque la desesperación llegue al colmo por la ineficacia de los más recamendados específicos. Ensayad el de Orive, que produjo en millares de casos felicísimos resultados. 2 pesetae frasco en todae las farmacias. En Bilbao su autor.—Palencia: Farmacia de Fuentes.

Dos canciones

Por ser tan risueña como áura en verano,
transcribo á mis notas ¡oh público hermano!
la cántiga linda cual jota de Oudrid,
que en verso ligero, fluido y galano
publica Matienzo, poeta pinciano
que escribe en *El Eco* de Valladolid.

***

A CLOTALDO

(*Ilustrado redactor de* EL DIARIO PALENTINO.)

—

URGENTE

Amigo Clotaldo;
yo admiro ese numen,
tu pluma es torrente
que envidia me dá.
En cambio la mía,
por más que me emplumen,
¡qué quieres!... ni pincha,
ni corta, ni *ná*...

—

Tú cantas de Cuba
las altas y bajas,
la flor de los prados,
los tintes del Sol.
Yo canto... ¡qué cantos
ni qué zarandajas,
si no entiendo jota
del *cante español.*

—

Tú al yankee le atizas
con fusta de acero,
le dás cien azotes,
le clavas en cruz.
Yo cojo la pluma,
derramo el tintero....
¡me encuentro sin aire,
sin moscas, sin luz!

—

Tú engordas y tienes
partido serrano
con esas muchachas
que alientan ahí;
te piden canciones,
te estrechan la mano...
De mí no se acuerdan
¡malhaya de mi!

—

Allá, en una mesa
do fijas tus lares
sorbiendo una taza
de Moka ó de te,
te inspiras y escribes
cuartillas á mares.
Yo, chico, ni aún eso...
¡no tomo café!

—

Por estas razones,
Clotaldo, que escuchas,
dirijo á tu estro
mi humilde canción.
Envíame pronto
catorce... ¿son muchas?
Pues bien, dos pesetas
de tu inspiración.

Alberto Matienzo.

***

Á Matienzo

Por Dios que me pones en un grave aprieto
y hasta ruborizas mi pálida fáz,
pues eso que pides á un númen escueto,
es como pedirle castañas al seto
que se alza en el césped del campo feraz.
Pedir dos pesetas al estro sencillo
de aquel que cantando cual pardo cuciillo
tan solo romances de ciego escribió,
es como pedirlas del pobre al bolsillo,
pues nunca pudiera ningún lazarillo
prestar lo que triste jamás aprendió.
El son de mi burdo cantar chapucero
no es ritmo de flauta que suena el festero
ni nota de lira que vibra gentil;
es golpe en el parche de roto pandero
y en fin que hago veces de Antón Perulero
ó más bien de pobre cantor criadil.
Lo que hallo muy duro, segun aseguras,
es que no te inspires en esas alturas
tomando una taza de rico café,
sabiendo que siempre con esa bebida
cualquiera sus penas amargas olvida
y el más descreído recobra la fé.
Por él el Alcalde que Pincia disfruta
cojió de Ronquillo la fuerte batuta
que hoy es en sus manos temido bastón;
él es la esperanza de los candidatos
y en él buscan fuerza los Poncio Pilatos
que esperan airosa dejar la Elección.
Café como todos los grandes patriótas,
oyendo de Cuba las bélicas notas
tomó Don Antonio con gran voluntad,
y si cerró entonces las Cortes devotas,
fué porque le echaron en él muchas gotas
y ahí estuvo solo la dificultad.
Y en fin, no te canso, Matienzo querido;
no busques gorgeos en mi pobre nido
pues nunca el cuclillo dió tierna canción,
y ya que á pedirme tu canto concretas...
ahí van dos pesetas
de mi inspiración.

Clotaldo

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Señalamiento de los días en que tendrán lugar las revisiones de 1893 94 y 95 con motivo de las operaciones relativas al Reemplazo del ejército.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador Civil de la provincia de Zaragoza y el Juez de Instrucción de Borja.

Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.—Circular recordando á los funcionarios de orden judicial y Ministerio fiscal el exacto cumplimiento de la real orden de 20 de Marzo de 1895

Ayuntamiento de Pomar.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio ecodómico.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 4 (9'20 m.)

De Cuba

Hasta la hora que telegrafío, no se ha recibido noticia alguna de la campaña de Cuba, ni los periódicos se ocupan de este asunto. sin duda debido á la carencia de impresiones.

Por la conclusión de la guerra

En la mayoría de las capitales, se celebraron ayer rogativas públicas, para impetrar del Todopoderoso, la próxima terminación de la guerra de Cuba.

En pleno invierno

Continúa el frio en la mayor parte de las poblaciones, haciendo recordar el periodo álgido del invierno. En algunas provincias ha nevado.

—

MADRID 4 (9'35 m.)

LA BELIGERANCIA

Las últimas noticias recibidas de Washington, manifiestan que en la Cámara de representantes, Mr. Hitt propuso la inmediata adopción del dictamen sobre beligerancia á los rebeldes cubanos, pronunciando un largo discurso en que renovó los ataques á España.

—

MADRID 4 (10 t.)

Noticias de la Campaña

Acaba de recibirse un telegrama oficial, dando cuenta de algunos encuentros ya conocidos y otros que se han librado, los cuales carecen de importancia.

En persecución de los rebeldes

El General en Jefe del ejército de operaciones en Cuba, ha ordenado á la columna Echevarría que ataque resueltamente á Maceo, cuyo cabecilla se encuentra en la provincia de Pinar. El General Inclan activa su persecución contra la partida Sierra, y Suarez Valdes recorre la costa del Occidente de la Isla persiguiendo á los rebeldes mandados por Salamero y Galabert.

—

MADRID 4 (3'30 t.)

En la Cámara de Washington

El Presidente del Consejo de Ministros, con el cual acabo de conversar, me ha confirmado lo ocurrido en la Cámara de Washington con el asunto de la beligerancia. El representante Rousthell pronunció un discurso favorable á España, creyéndose que hoy se votará aquella. En este caso, mañana reunirá el Sr. Cánovas el Consejo de ministros, y de no confirmarse la noticia, lo hará pasado mañana.

—

MADRID 4 (3'50 t.)

Huida de Maceo

Telegrama particular dice, que en Aules, y á presencia de la columna Linares, abandonó Maceo el campamento que ocupaba, corriéndose al interior de Pinar del Río.

Carta compromettda

Se ha interceptado una carta del cabecilla José Maceo, noticiando la dificil situación en que se encuentra su hermano Antonio, y pidiendo fuerzas para salvarle.

A indulto

Se han presentado á las autoridades solicitando el indulto, varios rebeldes de diversas partidas.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Pascua de Resurrección.—San Vicente Ferrer, patrón de Valencia; San Zenón, Santa Emilia y Santa Irene.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Julián Adrián Onrubia y después de la Misa Pontifical dará la Bendición Papal el Iltmo. Sr. Obispo.

En San Juan de Dios hay misa solemne á las ocho de la mañana, y á las seis de la tarde exposición del Santísimo Sacramento y Sermón que predicará el R. P. Prior.

Lunes.—San Celestino, San Gulllermo y San Marcelino.

En la capilla del Santo Hospital celebra función á la Santísima Virgen la Hermandad de la Limpieza: á las diez de la mañana hay Misa solemne y Sermón que predicara el Sr. D. Santiago G. Bombín, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde.

En la V. O. T. de San Francisco hay Bendición Papal á las doce.

VINO

Desde el día 5, se expenderá superior tinto y clarete, en la bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos, á 20 céntimos litro.

DE VENTA

Una gran partida de huecos hechos en balcones, puertas vidrieras, ventanas, falsetes, puertas accesorias y balaustres de escalere, cuyos precios resultan baratos.

Zurradores, 18

GUÍA PRACTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarias en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan **forzosamente** el organismo, mientras que el del **Dr. Ayer** lo **purifica** y le **dá**, al mismo tiempo, un **vigor** notable, devolviéndole la **energía** que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de **desórdenes en el hígado,** y los predispuestos á **la tisis,** como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Las **escrófulas** de los niños manifestadas por **tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos,** etc., etc., se tratan rápidamente con el **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Este excelente **ronovador de la sangre** sirve á la vez para tratar con gran éxito las **úlceras** y los dolores en los huesos que sienten los que padecen **enfermedades secretas.**

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, **la Zarzaparrilla del Dr. Ayer** presta su concurso, curando en poco tiempo **las irregularidades del período menstrual,** los **dolores ováricos** tan frecuentes en dicho período, **la leucorrea ó sea los flujos,** y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los **extractos** más puros de **Zarzaparrilla,** de **estilingia, podofilino** y otros **VEGETALES,** combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y vacío por ma er, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Grande existencia de sillas de rejilla, en negro, nogal y blanco legítima de Viena.

Toda clase de silla de paja fina fabricada en la capital á satisfacción por su solidez, desde 1'75 á 4 pesetas barnizado fino.

Se reparan toda clase de muebles usados y restaura los antiguos.

TOS
DESAPARECE EN 24 HORAS
USANDO LOS
Confites Carpa
frasco 2 pesetas
Deposito: D. J Valverde

CABALLO

Se vende uno de seis años de edad, alzada 7 cuartas y un dedo, pelo negro é incomparables condiciones,

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

LA INDUSTRIA PALENTINA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
FELIPE ROBLES
D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

Ofrece á su clientela un gran surtido:
En camas de nogal desde 125 pesetas á 750.
En lavabos de id. de 14 á 325.
En mesas de noche de 6 á 65.
Armarios en nogal, luna biselada, rico copete tallado, de 130 á 750.

Sillerías varias. Sus precios varían según la elección de la tela.

Gabinete de señora lo mismo con elegante fleco, a elegir.

Entredoses cuadrados y de vuelta, con ó sin tapa de marmol, desde 50 á 300.

Cajitas neceser, de distintos gustos, muy baratas, con espejo interior.

Magníficos espejos luna biselada marco de nogal ricamente tallado, gusto florentino.

También hay en luna doble y biselada, con marco de nogal y roble con rico copete tallado.

Magníficos colchones tapizados, garantizados por 14 años de servicio.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo de Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se dejen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

LA SALUD Á DOMICILIO
LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15 bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas. que expresa la etiqueta de la botella y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principa es farmacias y droguerías de Palencia.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo. Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **8 de Abril** *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agenci para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigir e á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. **Santander 26 Febrero de 1895**

M.C.D.2022